

juana terian	magdalena lopez
melchior lopez	juan lopez
catalina lopez	magdalena lopez
pedro sanchez	pedro hernandez
catalina sanchez	maria sanchez
thomas lopez	Francisco garcia
paula	ysabel gomez
melchior diaz	alonso dias
elvira diaz	lucia mendez
hernando lopez	matheo lopez
magdalena lopez	maria soria
pedro lopez	baltasar sanchez
magdalena lopez	catalina sanchez
juan ordiz	esteban sanchez
maria ordiz	maria lopez
juan lopez	juan lopez
maria lopez	ana lopez
pedro elias	pedro manuel
magdalena elias	ana lopez.
antonio mendez	

Los yndios tributarios dela provincia de tabasco y en quien estan encomendados.

—los pueblos que se incluien en la provincia de tabasco governacion de iucatan y los yndios tribu-

tarios que ai en cada un pueblo y las personas en quien estan encomendados son los siguientes:

—primeramente junto ala villa de tabasco esta el pueblo de tabasquillo tiene catorze yndios tributarios pagan siete xiquipiles de cacao y siete gallinas la mitad dela tierra y la mitad de castilla dan maiz tres hanegas y media estan encomendados en melchior de alfaro santa cruz que sucedio en ellos su mujer que fue hijo de Juan de lepe quevedo vezino que fue de la villa de Tabasco—XIII.

—Tamulte de la barranca ai ochenta yndios tributarios pagan ochenta xiquipiles de cacao quarenta hanegas de maiz ochenta gallinas por mitad de castilla y dela tierra Estan encomendados en diego de soria y Rodrigo de paz segundas bidas—LXXX.

—El pueblo de aztapa delos çaguatanes yxagua, capaxalapa questan juntos el uno al otro tienen todos trescientos y beinte y cinco yndios tributarios pagan axiquipil de cacao y ciento y beinte y cinco gallinas de por medio y ciento y beinte y cinco medias hanegas de maiz estan encomendados en un hijo de gonçalo nieto vezino que fue dela villa de tabasco ques segunda encomienda—CXXV.

—El pueblo de tacotalpa tiene sesenta yndios tributarios pagan sesenta xiquipiles de cacao treinta gallinas de por medio treinta hanegas de maiz estan en la corona Real de su magestad—LX.

—El pueblo de tapixulapa tiene ciento y diez yndios tributarios dan a quatro contes de cacao dan

cien gallinas por mitad cien hanegas digo ciento y diez esta en la Real corona—CX

—El pueblo de puscatan tiene treze yndios tributarios pagan a diez contes y a hanegas de maiz y doze gallinas por mitad estan encomendados en Rodrigo de paz segunda vida—XIII

—El pueblo de ocelotan tiene duzientos y quarenta tributarios pagan a quatro contes de cacao y gallinas duzientas y quarenta por mitad estan en la Real corona—CCXL

—El pueblo de tecomaxiaca tiene ciento y sesenta y cinco tributarios da cinquenta xequipiles de cacao y cien hanegas de maiz y cien gallinas por mitad esta encomendado en garcia de ledesma por nueba encomienda y en Juan de tejeda en segunda vida—CLXV

—El pueblo de teapa tiene setenta tributarios da treinta y seis xiquipiles de cacao setenta hanegas de maiz setenta gallinas por mitad estan encomendados en alonso de grado por segunda encomienda—LXX

Chontalpa.

—El pueblo de tamulte de la çabana tiene sesenta yndios tributarios dan e pagan sesenta xiquipiles de cacao treinta gallinas de por medio y treinta hanegas de maiz. Estan encomendados en Rodrigo de paz segundas encomiendas—LX

—El pueblo de oquilçapotan tiene diez y ocho indios dan de tributo diez y ocho xiquipeles de cacao

nuebe hanegas de maiz nuebe gallinas dela tierra y otras tantas de Castilla Estan encomendados en Juan de Rebolledo segunda encomienda—XVIII

—El pueblo de oxiçaque tiene diez tributarios da de tributo diez xiquipiles de cacao cinco hanegas de maiz diez gallinas de por medio Estan encomendados en diego de soria segunda encomienda—X

—El pueblo de olguatitan tiene beinte y nuebe tributarios pagan beinte y nuebe xiquipiles de cacao catorze hanegas y media de maiz diez y ocho gallinas de la tierra Estan encomendados en pedro de perales de primera encomienda—XXIX

—El pueblo quatacalca tiene beinte tributarios da de beinte xiquipiles de cacao diez gallinas de la tierra diez hanega de maiz Estan encomendados en garcia de ledesma de primera Encomienda—XX

—En el pueblo de apaztla tiene cinco tributarios dan de tributo cinco xiquipiles de cacao y cinco medias de maiz dos gallinas de la tierra tres de castilla Estan encomendados en Francisco hidalgo segunda encomienda—V

—El pueblo de nacaxuxuça tiene sesenta tributarios dan de tributo sesenta xiquipiles de cacao treinta hanegas de maiz treinta gallinas dela tierra y treinta de castilla. Estan encomendados en Juan Diaz de quadros de primera encomienda y en un hijo de antonio de Tolosa de segunda encomienda—LX

—El pueblo de omitan tiene quarenta tributarios

dan de tributo quarenta xiquipiles de cacao treinta y dos gallinas de por medio dan quinze hanegas de maiz Estan encomendados en baltasar gaitan de segunda de segunda—XL

—El pueblo de xalpa tiene quarenta y ocho tributarios da de tributo quarenta y ocho xiquipiles de cacao beinte i quatro gallinas dela tierra y beinte y quatro de castilla beinte y quatro hanegas de maiz Estan encomendadas en ximon diez del ballesteros segunda encomienda—XLVIII

—El pueblo de coiataco tiene treita y dos tributarios da de tributos treinta y dos xiquipiles de cacao y diez y seis gallinas de la tierra y diez y seis de castilla diez y seis hanegas de maiz Estan encomendados en antonio de maiorga de segunda encomienda—XXXII

—El pueblo de mecaguacan tiene treze tributarios pagan treze xiquipiles de cacao y siete gallinas dela tierra y ocho de castilla siete hanegas y media de maiz Estan encomendados en Juan de Villafranca de primera encomienda—XIII

—El pueblo de aiapa tiene quinze tributarios pagan quinze xiquipiles de cacao ocho gallinas dela tierra y siete de castilla y siete hanegas y media de maiz Estan encomendados en juan de villafranca primera encomienda—XV

—El pueblo de teotitan copilco tiene quinze tributarios dan quinze xiquipiles de cacao doce hanegas de maiz quinze gallinas por mitad estan encomen-

dados en juan de villafranca de primera encomienda—XV

—El pueblo de oceloteopa tiene onze tributarios pagan onze xiquipiles de cacao onze gallinas por mitad cinco hanegas y media de maiz Estan encomendados en Francisco hidalgo segunda encomienda—XI

—El pueblo de chichicapa tiene ocho tributarios paga ocho xiquipiles de cacao ocho gallinas por mitad quatro hanegas de maiz estan encomendados en antonio maiorga segunda encomienda—VIII

—El pueblo de boquiapa tiene ocho tributarios pagan ocho xiquipiles de cacao quatro hanegas de maiz ocho gallinas de por medio Estan encomendados en pedro intorian de primera encomienda—VIII

—El pueblo de ulapa tiene beinte i nueve tributarios pagan beinte i nueve xiquipiles de cacao catorce hanegas y media de maiz beinte y nueve gallinas por mitad Estan encomendados en Francisco hidalgo segunda encomienda—XXIX

—Queimanguillo tiene cinco tributarios pagan cinco xiquipiles de cacao y cinco gallinas por mitad dos hanegas y media de maiz Estan encomendados en Teodora manuel de primera encomienda—V

—El pueblo de icnoapa tiene nueve tributarios pagan nueve xiquipiles de cacao y nueve gallinas por mitad quatro hanegas y media de maiz. Estan

encomendados en Teodora manuel primera encomienda—IX

—El pueblo de copilcoçaqualco tiene nueve tributarios pagan nueve xiquipiles de cacao nueve gallinas por mitad quatro hanegas y media de maiz Estan encomendados en Teodora manuel primera encomienda—IX

—El pueblo de tecoluta tienen treinta i ocho tributarios pagan treinta y ocho xiquipiles de cacao y treinta y ocho gallinas por mitad maiz dan diez y nueve hanegas de maiz Estan encomendados en Diego de Soria el moço de primera encomienda—XXXVIII

—El pueblo de gueitalpa tiene beinte y un tributarios pagan beinte y un xiquipil de cacao diez hanegas y media de maiz beinte y una gallina por mitad Estan encomendados en Juan de villafranca primera encomienda—XXI

—El pueblo de tapocingo tiene diez y nueve tributarios dan diez y nueve xiquipiles de cacao diez y nueve gallinas por mitad siete hanegas de maiz Estan encomendados en diego de segura primera encomienda—XIX

—El pueblo de maça teupa tiene treinta y un tributarios dan de tributos treinta y un xiquipil de cacao beinte y una gallinas por mitad maiz diez y nueve hanegas Esta encomendado en Juan de Texada segunda encomienda—XXXI

—El pueblo de chilatenpa tiene diez y seis tri-

butarios pagan diez i seis xiquipiles de cacao cinco gallinas dela tierra onze gallinas de castilla cinco hanegas de maiz Estan encomendados en diego hernandez de segura primera encomienda—XVI

—El pueblo de tuptla tienen beinte y dos tributarios pagan beinte y dos xiquipiles de cacao beinte i dos gallinas por mitad catorze hanegas de maiz Estan encomendados en hernando de villegas primera encomienda—XXII

—El pueblo de guavicalco tiene beinte y siete pagan beinte y siete xiquipiles de cacao y beinte y siete gallinas por mitad treze hanegas de maiz Estan encomendados en melchior de santa cruz estan de segunda encomienda—XXVII

—El pueblo de xalupa tiene sesenta tributarios pagan sesenta xiquipiles de cacao diez y seis gallinas dela tierra y diez y seis de castilla doze hanegas de maiz Estan encomendados en mateo de la rriaga segunda encomienda y en pedro interian de primera encomienda—LX

—El pueblo de gueimango tiene cien tributarios pagan cien xiquipiles de cacao cien gallinas por mitad cinquenta hanegas de maiz Estan encomendados en melchior de Eredia y ana de Salas y en francisco hidalgo de segunda encomienda todos—C

—El pueblo de culico tienen beinte y nueve tributarios pagan beinte y nueve xiquipiles de cacao diez y seis gallinas dela tierra y quinze de castilla

quinze hanegas de maiz Estan encomendados en antonio de maiorga segunda Encomienda—XXIX

—El pueblo de anta tiene quareinta y quatro tributarios pagan quareynta y quatro xiquipiles de cacao beinte y dos gallinas de la tierra y beinte y dos de castilla beinte y dos hanegas de maiz. Estan encomendados en feliciano bravo primera encomienda—XLIII

—El pueblo de pechucalco tiene catorze tributarios pagan catorze xiquipiles de cacao catorze gallinas por mitad siete hanegas de maiz estan encomendados en feliciano bravo primera encomienda—XLIII

—El pueblo de amatitan tiene quarenta y dos tributarios pagan quarenta y dos xiquipiles de cacao quareinta y dos gallinas de castilla beinte y una hanega de maiz Estan encomendados en ana de çornosa primera encomienda—XLII

—El pueblo de concluacan tiene beinte y nueve tributarios pagan beinte y nueve xiquipiles de cacao beinte y nueve gallinas por mitad catorze hanegas y media de maiz Estan encomendados en ana de çornosa primera encomienda—XXIX

—El pueblo de Santiago cimatan tiene diez i siete tributarios pagan diez y siete xiquipiles de cacao diez y seis gallinas por mitad ocho hanegas de maiz Estan encomendados en melchior de Eredia primera encomienda—XVII

—El pueblo de quaquil teopa tiene sesenta tribu-

tarios pagan sesenta xiquipiles de cacao cinquenta gallinas de castilla y diez dela tierra y treynta braças de rred no pagan maiz Estan encomendados a Rodrigo de Paz segunda encomienda—LX

—El pueblo de tajaqual tiene quinze yndios pagan seis xiquipiles de cacao doze hanegas de maiz onze gallinas por mitad Estan encomendados en mateo de la rriaga segunda encomienda—XV

Tepetitan

El pueblo de chilapa tiene quareinta tributarios pagan diez i seis xiquipiles de cacao treinta e dos hanegas de maiz treinta i dos gallinas dela tierra Estan encomendados en garcia de ledesma primera encomienda—XL

—El pueblo de macuopana tiene beinte y siete indios tributarios pagan beinte y seis hanegas de maiz y nueve xiquipiles y quatro contes de cacao Estan encomendados en Juan de Rebolledo y ana de Salas segundas encomiendas pagan mas beinte y seis gallinas—XXVII

—El pueblo de tepicintila tiene doze tributarios pagan seis xiquipiles de cacao treinta hanegas de maiz quinze gallinas dela tierra y otras tantas de Castylla Estan encomendadas en Juan de Rebolledo primera encomienda—XII

—El pueblo de tepetitan tiene quareinta y quatro tributarios pagan beinte y dos xiquipiles de cacao quareinta y quatro hanegas de maiz y quareinta y quatro gallinas dela tierra Estan enco-

mendados en melchior de Eredia segunda encomienda—XLVIII

—El pueblo de xicalango tiene por sujetos atasta y jonuta terna el pueblo de xicalango tienen treynta tributarios el de atasta diez y siete el de jonuta beinte Estan en una tasa dan quareinta y quatro pesos de minas en Reales sin otra cosa alguna son dela Real corona—XXX

—El pueblo de yztapa terna beinte tributarios da diez xiquipiles de cacao 20 hanegas de maiz beinte gallinas de por medio Estan encomendados en Juan de Texeda segunda encomienda—XX

—El pueblo de popane tiene treinta yndios dan quinze xiquipiles de cacao dan treinta hanegas de maiz gallinas treinta por mitad Esta encomendado en Juan de Texeda segunda encomienda—XXX

—El pueblo de ocumacinta tiene quareinta tributarios dan beinte xiquipiles de cacao y quareinta hanegas de maiz quareinta gallinas por mitad Esta encomendado en Juan de Texeda segunda encomienda—XL

—El pueblo de petenete tiene treinta y sets onbres dan diez y ocho xiquipiles de cacao treinta y seis gallinas por mitad treinta y seis hanegas de maiz Esta encomendado en Juan de Tolosa segunda vida—XXXVI

—El pueblo de tanocie tiene treze tributarios dan seis xiquipiles y medio de cacao treze hanegas de maiz doze gallinas por mitad Esta encomendada

en ximon diez de ballesteros segunda encomienda—XIII

—El pueblo de chaiala tiene dos onbres i dan dos hanegas de maiz dos gallinas dela tierra Esta encomendado en Juan de villafranca primera encomienda—II

Parece por esta Relacion que son en esta provincia de tabasco mill y seyscientos y sesenta yndios tributarios la qual quenta y Razon tome yo basco Rodriguez alcalde mayor por su magestad en esta provincia por horden del muy ylltes. señor don guillen delas casas governador y capitán general por su magestad en las provincias de yucatan la qual tome por ynformacion de los caciques gobernadores delos pueblos desta provincia por las tasas que ante mi presentaron alas mas dellas y otras por sus confisyones en testimonio delo qual lo firme en quatro dias del mes de mayo de mill e quinientos e setenta e nueve años = *Vasco Rodriguez* = con su rubrica

III.

RELACIÓN DE LA VILLA DE SANTA

MARÍA DE LA VICTORIA.

1579—En la villa de sancta maria dela vitoria de la provincia de Tabasco en doze dias del mes de mayo de mil e quinientos y setenta y nueve años